



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 049 DE 2017

“Por medio de la cual se designa a los docentes líder de práctica formativas de cada uno de los programas académicos adscrito a la Facultad de Ciencias de la salud”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico a través de la Resolución No 29 de 2015 aprobó la Estructura Administrativa y Funcional de la Relación Docencia Servicio de la Facultad de Ciencias de la salud.

Que dentro de la Estructura se estableció el Docente Líder de Prácticas Formativas de programas académicos adscrito a la Facultad, el cual será seleccionado por el Jefe de departamento de cada programa, para un periodo de dos (2) años.

Que en atención a lo anterior, los Jefes de Departamento mediante oficio de Fecha 10, 11 y 17 de octubre de 2017, comunicaron al Consejo de Facultad la designaron de los docentes líderes de prácticas formativas de cada programa académico.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar a la Enfermera Carmen Cecilia Alviz Tous como Docente Líder de Prácticas Formativas del Programa de Enfermería.

ARTICULO 2º. Designar a la Fonoaudióloga María Margarita Benítez Viloria como Docente Líder de Prácticas Formativas del Programa de Fonoaudiología.

ARTICULO 3º. Designar a la Medico Scarleth Tamara Oliver como Docente Líder de Prácticas Formativas del Programa de Medicina.

ARTICULO 4º. Designar a la Química Farmacéutica Rina Martínez Cardeño como Docente Líder de Prácticas Formativas del Programa de Tecnología en Regencia de farmacia.

ARTICULO 5º. La anteriores designaciones será por un periodo de dos (2) años y la asignación de la carga académica se hará con base en lo establecido en el documento que hace parte de la Resolución No 29 de 2015.

ARTICULO 6º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2017.

Firmado por:
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

Firmado por:
GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario ad - hoc